

FOLIO ELECTRÓNICO: **FER033459CO-105357**

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: **063218**

FECHA DE INSCRIPCIÓN: **04 DE OCTUBRE DE 2022**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO iii) Y X, INCISO i), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:	RENUNCIAR AL USO DE LAS FRECUENCIAS 1446.750 MHz, 1442.250 MHz, 1434.750 MHz Y 1430.250 MHz, ASIGNADAS PARA LA OPERACIÓN DE ENLACES ESTUDIO-PLANTA, PARA LA ESTACIÓN CON DISTINTIVO DE LLAMADA XHDY-TDT, MEDIANTE LA AUTORIZACIÓN NÚMERO 113.416.-3 (1028) DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 1986
OTORGADO A:	COMUNICACIÓN DEL SURESTE, S.A. DE C.V.
FECHA DE AVISO:	18 DE ENERO DE 2022
DISTINTIVO:	XHDY-TDT
CANAL DIGITAL/FRECUENCIA:	36 (602-608 MHz)
POBLACIÓN/ESTADO:	SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

A T E N T A M E N T E
ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO

